

7

Por parte de D.<sup>o</sup> Juan Joseph Guillermo de Ferrada  
se han presentado en la Camara varios papeles  
pretendiendo que en su virtud vele despache titulo  
de Regidor de esta Ciudad en lugar de D.<sup>o</sup> Patricio Perez  
Monte que ha justificado pertenecerle. Vestando  
remuelto que antes de executarse informe esta  
Ciudad si el dho D.<sup>o</sup> Juan Joseph es persona de  
buena vida y costumbres, si concurren en el la  
haviudad y suficiencia que se requiere, si en  
este Ayuntamiento se halla su padre, ó algun hijo su-  
yo exerciendo Oficio, si tiene otro incompatible  
trato ó comercio en los Abastos publicos tienda  
de mercaderias, Oficio de los servicios en la repu-  
blica, ó alguna nulidad que le incapacite servir  
el Oficio que pretende. Prevengo a V<sup>m</sup> todo  
lo expreado para que convocando el Ayunta-  
miento de esta dha Ciudad por Cedula antedicha

